

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS
DE "LUNYXTEC Cía. Ltda."**

En la ciudad de Loja, Provincia de Loja, domicilio de la Compañía "LUNYXTEC Cía. Ltda.", en el edificio ubicado en la calle Bernardo Valdivieso 05-76 y Colón, hoy martes 19 de marzo del año dos mil trece siendo las 15 horas; con la presencia total del capital social de la empresa (100%- cien por ciento) y la asistencia de los socios: Ing. JORGE DAVID BENITEZ MORA (50%- cincuenta por ciento del capital social); Ing. VICENTE ANDRES MERINO ALVARADO (25%- veinte y cinco por ciento del capital social); y, Ing. ANDREA LEONOR JARAMILLO ARMIJOS (25%- veinte y cinco por ciento del capital social).

Con estos antecedentes se constituye la Junta General Ordinaria de Socios, para tratar lo siguiente:

PUNTO UNO.- Informe de los Administradores de la Compañía;

PUNTO DOS.- Conocimiento y aprobación de los Estados de Situación Financiera de la Compañía;

PUNTO TRES.- Aprobación del Balance del ejercicio económico 2012 de la Compañía.

PUNTO CUATRO.- Varios:

Preside la Junta, el Presidente, Ing. Vicente Andrés Menno Alvarado. Actúa como Secretana de esta Junta, la Ing. Andrea Leonor Jaramillo Armijos.

Estando presente y representado la totalidad del capital social de la compañía, se acepta y aprueba el orden del día.

PUNTO UNO.- La Gerencia de la Compañía, presenta el informe de actividades correspondiente al ejercicio económico del año 2012. Se da la lectura correspondiente del informe, se discute y analiza su contenido.

La Junta General manifiesta su satisfacción por la gestión de los Administradores de la Compañía; y, se propone aceptar y aprobar el Informe de los Administradores.

La propuesta es elevada a moción. La moción es aprobada por unanimidad.

PUNTO DOS.- Se pone en consideración de la Junta los estados de Situación Financiera. Estos documentos son analizados detalladamente, por parte de los accionistas, se hacen observaciones, las cuales a pedido de los accionistas, serán especificadas en el tema, "puntos varios", donde se trataría ampliamente el asunto y se adoptaría una resolución al respecto.

PUNTO TRES.- Se pone en consideración de la Junta los balances del ejercicio económico 2012; se pide que se apruebe, teniendo en cuenta la observación que han hecho los accionistas referente a la Perdida del ejercicio de la empresa.

PUNTO CUATRO.- El Gerente hace una amplia exposición, sobre la forma como se ha venido organizando el proceso contable de la empresa y el papel que, en ello ha jugado la contadora. Explicó a los accionistas que es importante que la empresa no tenga perdida para los siguientes años puesto que se vería afectada por la Superintendencia de Compañías ya que

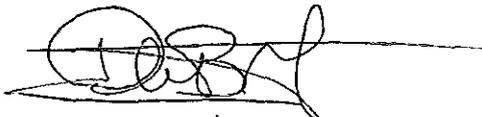
esta advierte una posible liquidación de la empresa por los montos de pérdidas acumuladas durante los años de gestión".

Es deber de la Compañía bajar el valor de los pasivos y minimizar los gastos para obtener utilidad en los siguientes años aunque somos una empresa que estamos iniciando es importante conocer sobre estos detalles.

Siendo las dieciocho horas treinta minutos, se da por terminada la Junta General Ordinaria de Socios de "Lunyxtec Cia. Ltda."



ING. VICENTE MERINO ALVARADO
PRESIDENTE EJECUTIVO



ING. DAVID BENÍTEZ MORA
GERENTE GENERAL



ING. ANDREA JARAMILLO ARMIJOS
SECRETARIA DE LA JUNTA

Certifico: Que la presente copia del Acta de Junta General Ordinaria de Socios de la Compañía "LUNYXTEC Cia. Ltda.", es igual a la original que reposa en los archivos sociales de la Empresa, a los cuales me remito. Lo Certifico, Loja, Marzo diez y nueve dos mil trece.



Ing. Andrea Jaramillo Armiños
SECRETARIA DE LA JUNTA

Lunyxtec Cia. Ltda.
RUC: 119174515500
TELEF: 2571510 0993